

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11662** *Resolución de 14 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3095	dólares USA.
1 euro =	102,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,433	coronas checas.
1 euro =	7,4555	coronas danesas.
1 euro =	0,80745	libras esterlinas.
1 euro =	281,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0602	zlotys polacos.
1 euro =	4,5030	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5884	coronas suecas.
1 euro =	1,2162	francos suizos.
1 euro =	7,4285	coronas noruegas.
1 euro =	7,4160	kunas croatas.
1 euro =	40,1130	rublos rusos.
1 euro =	2,3501	liras turcas.
1 euro =	1,2366	dólares australianos.
1 euro =	2,6431	reales brasileños.
1 euro =	1,2628	dólares canadienses.
1 euro =	8,2696	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1520	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.447,27	rupias indonesias.
1 euro =	5,1038	shekel israelí.
1 euro =	71,1140	rupias indias.
1 euro =	1.461,73	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7204	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9770	ringgits malasios.
1 euro =	1,5719	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,078	pesos filipinos.
1 euro =	1,5973	dólares de Singapur.
1 euro =	40,280	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8003	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.